

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3838** *Resolución de 9 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de 31 de enero de 2018, se ha publicado la Resolución de 19 de enero de 2018, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 232 de 5 de diciembre de 2017.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 47, de 9 de marzo de 2018, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se dan por admitidas a los efectos de presentación las solicitudes ya existentes, si bien los méritos alegados para la fase de concurso se valorarán con referencia a fecha 1 de marzo de 2018, fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes correspondientes a la Resolución de 19 de enero de 2018 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de 31 de enero de 2018.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el B.O. de la Provincia y/o, en su caso, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Algeciras, 9 de marzo de 2018.—El Alcalde, José Ignacio Landaluce Calleja.